

V LEGISLATURA

AÑO XIX

30 de Noviembre de 2001

Núm. 176

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.		conservación del Depósito de Aguas de Campoamor en Salamanca.	11190
Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).		P.E. 2548-I	
P.E. 2385-I ¹ y P.E. 2387-I ¹		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a M. ^a Luisa Puente Canosa, relativa a medios humanos y materiales de evaluación física y psíquica de conductores en cada provincia.	11190
PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con respuesta Escrita.	11189	P.E. 2549-I	
P.E. 2546-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a M. ^a Luisa Puente Canosa, relativa a gestiones con RENFE sobre la accesibilidad de estaciones de ferrocarril, instalaciones y trenes a personas discapacitadas.	11190
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a razones del apoyo en exclusiva al aeropuerto de Valladolid mediante convenios y consorcios.	11189	P.E. 2550-I	
P.E. 2547-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a M. ^a Luisa Puente Canosa, relativa a			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a dotación presupuestaria del Fondo de Financiación para supresión de barreras en los años 2001 y 2002 y distribución por conceptos y destinatarios en el 2001.	11191	P.E. 2558-I	
P.E. 2551-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Creso Lorenzo, relativa a construcción de un nuevo Centro de Salud en Guardo o mejora del existente.	11193
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a elaboración del Plan de Supresión de Barreras Arquitectónicas en edificios de la Administración Autonómica.	11191	P.E. 2559-I	
P.E. 2552-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Creso Lorenzo, relativa a relación entre las cifras presupuestarias anunciadas por el Consejero de Sanidad para la provincia de Palencia y las disponibilidades para el resto de la Comunidad (Sub-concepto 62100, Construcciones).	11193
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a sanciones impuestas por incumplimiento de la Ley de Accesibilidad y Supresión de Barreras de Castilla y León.	11191	P.E. 2560-I	
P.E. 2553-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Creso Lorenzo, relativa a relación entre las cifras presupuestarias anunciadas por el Consejero de Sanidad para la provincia de Palencia y las disponibilidades para el resto de la Comunidad (Sub-concepto 7600, A Corporaciones Locales).	11193
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a estudio y actuaciones para adaptación de los edificios autonómicos a los requerimientos legales de accesibilidad y eliminación de barreras.	11191	P.E. 2561-I	
P.E. 2554-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Creso Lorenzo, relativa a desfase entre lo presupuestado y la afirmación del Consejero de Sanidad sobre el coste de las obras del Centro de Salud de Osorno.	11194
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a convenios y gestiones con la Compañía Telefónica para adaptación de teléfonos a personas discapacitadas.	11192	P.E. 2562-I	
P.E. 2555-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Creso Lorenzo, relativa a desfase entre lo presupuestado y la afirmación del Consejero de Sanidad sobre el coste de las obras del Centro de Salud de Paredes de Nava.	11194
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Creso Lorenzo, relativa a concepto presupuestario para financiación de la ampliación del Centro de Salud de Carrión de los Condes y plazo de uso previsto.	11192	P.E. 2563-I	
P.E. 2556-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a elaboración de un programa de apoyo en prevención de accidentes para las empresas del sector minero.	11194
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Creso Lorenzo, relativa a concepto presupuestario para construcción de los Centros de Salud de Barruelo de Santullán y Saldaña y plazo de uso previsto.	11192	P.E. 2564-I	
P.E. 2557-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a relación total de gastos realizados en el año 2000, con cargo al Programa de Actuación Mineira por actuaciones de Mejora del Hábitat Minero.	11195
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Creso Lorenzo, relativa a concepto presupuestario para construcción del nuevo Centro de Salud de Palencia y plazo de uso previsto.	11192	P.E. 2565-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a acti-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
vidades aprobadas y/o realizadas en el 2001 con cargo a la partida presupuestaria 01.05.063.760.0.	11195	renovación de vehículos de urgencias en Equipos de Atención Primaria de Salamanca.	11197
P.E. 2566-I		P.E. 2574-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a precio de venta de la empresa DICRYL, plantilla y compromisos adquiridos en materia de empleo.	11195	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a diversos extremos sobre servicios médicos del 061 en Salamanca.	11198
P.E. 2567-I		P.E. 2575-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a ayudas concedidas a la empresa TECDIS DISPLAYS IBÉRICA, directamente o a través de la ADE y a través de los Incentivos Regionales.	11196	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a suscripción de Convenio con la Diputación Provincial de Salamanca en materia de abastecimiento y saneamiento de aguas.	11198
P.E. 2568-I		P.E. 2576-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a Centros de Salud de Salamanca actualmente informatizados y en conexión con Atención Especializada.	11196	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a contratación de guardia de seguridad en IES de León.	11198
P.E. 2569-I		P.E. 2577-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a helisuperficies en Centros de Salud de Salamanca.	11196	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a informes sobre el matadero municipal de Ciudad Rodrigo.	11199
P.E. 2570-I		P.E. 2578-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a dotación de equipos y medios de tratamiento en puestos de atención continuada de Salamanca para el año 2002.	11196	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a criterios seguidos en la Reestructuración Sanitaria de Atención Primaria en la provincia de Salamanca.	11199
P.E. 2571-I		P.E. 2579-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a adecuación de espacio arquitectónico del Área de Atención Continuada en Centros de Salud de Salamanca.	11197	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a Reestructuración Sanitaria de Atención en Centros de Salud de Salamanca.	11199
P.E. 2572-I		P.E. 2580-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a dotación de sistemas de transmisión de imágenes radiológicas, de teleelectrocardiografía y de monitorización en Centros de Salud de Salamanca.	11197	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a previsiones sobre la reparación del Consultorio de Morille.	11199
P.E. 2573-I		P.E. 2581-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a dotación de Centros, Servicios y Especialidades nuevas al sistema de Salud para ser autosuficiente.	11200
		P.E. 2582-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D. Fernando Benito Muñoz, relativa a previsiones sobre concurso de méritos de funcionarios interinos de Cámaras Agrarias.	11200	rianual y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 165, de 16 de octubre de 2001.	11203
P.E. 2583-I		P.E. 2388-II	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Crespo Lorenzo, relativa a motivos por los que la Delegada Territorial en Palencia no recibe al Comité de Empresa del Personal Laboral de la Junta y de la Gerencia de Servicios Sociales.	11200	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a relación de «Planes», «Estrategias», «Programas» o cualquier otro tipo de planificación de actuaciones de la Consejería de Educación y Cultura de carácter plurianual y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 165, de 16 de octubre de 2001.	11204
Contestaciones.		P.E. 2390-II	
P.E. 2145-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, relativa a relación de «Planes», «Estrategias», «Programas» o cualquier otro tipo de planificación de actuaciones de la Gerencia de Servicios Sociales de carácter plurianual y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 165, de 16 de octubre de 2001.	11205
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Octavio Granada Martínez, relativa a suministro de agua potable en Pradoluengo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 162, de 6 de octubre de 2001.	11201	P.E. 2394-II	
P.E. 2347-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a relación de «Planes», «Estrategias», «Programas» o cualquier otro tipo de planificación de actuaciones de la Empresa Pública Orquesta Sinfónica de Castilla y León, SA, de carácter plurianual y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 165, de 16 de octubre de 2001.	11206
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira, D. José M.ª Rodríguez de Francisco y D.ª Daniela Fernández González, relativa a restauración de las pinturas de la Iglesia de El Salvador de La Bañeza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 162, de 6 de octubre de 2001.	11201	P.E. 2397-II	
P.E. 2351-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a relación de «Planes», «Estrategias», «Programas» o cualquier otro tipo de planificación de actuaciones de la Empresa Pública GICAL, SA, de carácter plurianual y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 165, de 16 de octubre de 2001.	11206
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a fallecimientos por «legionella» en Centros Asistenciales de Castilla y León y medidas preventivas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 162, de 6 de octubre de 2001.	11202	P.E. 2398-II	
P.E. 2382-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a contenido real de la expresión «planificación educativa» en el concurso público para la contratación de los trabajos de asistencia técnica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 165, de 16 de octubre de 2001.	11206
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a relación de «Planes», «Estrategias», «Programas» o cualquier otro tipo de planificación de actuaciones de la Consejería de Medio Ambiente de carácter plurianual y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 165, de 16 de octubre de 2001.	11202		
P.E. 2386-II			
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora D.ª Rosario Velasco García, relativa a relación de «Planes», «Estrategias», «Programas» o cualquier otro tipo de planificación de actuaciones de la Consejería de Fomento de carácter plu-	11202		

	<u>Págs.</u>
P.E. 2408-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a reunión del Consejo de Teatro de Castilla y León para ubicar en Valladolid la Escuela Superior de Arte Dramático, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 165, de 16 de octubre de 2001.	11207
P.E. 2409-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Gue-	

	<u>Págs.</u>
rero, relativa a proceso de selección de la adjudicación de los Centros de Interpretación de la Ruta de las Fortificaciones de Frontera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 165, de 16 de octubre de 2001.	11207
P.E. 2431-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a restauración de la iglesia de Coca de Alba, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 165, de 16 de octubre de 2001.	11208

IV.INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).

P.E. 2385-I¹ y P.E. 2387-I¹

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 21 de noviembre de 2001, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más la contestación a las Preguntas con respuesta Escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

ANEXO

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
2385	el Procurador D. Laurentino Fernández Merino	relación de «Planes», «Estrategias», «Programas» o cualquier otro tipo de planificación de actuaciones de la Consejería de Agricultura y Ganadería de carácter plurianual y otros extremos.	165, 16/10/2001
2387	la Procuradora D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo	relación de «Planes», «Estrategias», «Programas» o cualquier otro tipo de planificación de actuaciones de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de carácter plurianual y otros extremos.	165, 16/10/2001

P.E. 2546-I a P.E. 2583-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de noviembre de 2001, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 2546-I a P.E. 2583-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.E. 2546-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Málaga Guerrero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el

artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la contestación a la pregunta escrita número 2075 se expone que... “el Gobierno Regional ha puesto en marcha medidas para potenciar el Aeropuerto de Valladolid, consciente de su importancia como único aeropuerto de Castilla y León con conexiones internacionales, por su proximidad a Madrid, y por el carácter de Valladolid como eje intermodal de las comunicaciones transnacionales en el seno de la Unión Europea”... Así mismo se da cuenta de convenios suscritos por la Junta con AENA, y otras instituciones para potenciar el aeropuerto de Valladolid con la constitución de un consorcio del que forma parte la Consejería de Fomento. En ese orden de cosas se encuentra la firma de un convenio con Air Nostrum para la explotación del Aeropuerto de Villanubla.

Al aeropuerto de Matacán en Salamanca tiene, en gran medida, todos los requisitos expuestos por la Consejería de Fomento de Valladolid, a los que hay que añadir el ser la capital cultural y turística por excelencia de Castilla y León, poseer, junto con las instalaciones del aeropuerto, la Escuela de Pilotos civiles y la Base Militar Aérea. Pese a todo, Salamanca no recibe el trato preferente de la ciudad del Pisuerga, habiéndose perdido en los últimos meses los vuelos regulares de Air Europa a Canarias y Baleares sin ser reemplazados por otras compañías.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿A qué se debe este apoyo en exclusiva al aeropuerto de Valladolid?

2º.- ¿Piensa la Consejería de Fomento realizar convenios y constituir consorcios en el resto de los aeropuertos de la Comunidad? De ser afirmativa esta segunda pregunta, ¿en qué fecha?

Fuensaldaña a 7 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jesús Málaga Guerrero*

P.E. 2547-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Plataforma Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio de Salamanca lucha por conservar el Depósito de Aguas de Campoamor, evitando su deterioro.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Apoya la Junta de Castilla y León la conservación del Depósito de Aguas de Campoamor en Salamanca?

Fuensaldaña a 7 de noviembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2548-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según el Reglamento General de Conductores, aprobado por Real Decreto 772/1997, de 30 de mayo, existe una serie de supuestos en los que prevé que las Jefaturas Provinciales de Tráfico soliciten un Informe a los Servicios sanitarios de la correspondiente Comunidad Autónoma.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Con qué medios humanos y materiales cuenta la Junta para evaluar las condiciones físicas y psíquicas de los conductores en cada una de las provincias de Castilla y León?

Fuensaldaña a 7 de noviembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2549-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta la supresión de Barreras a fin de facilitar la integración social a las personas con discapacidad, se pregunta:

- ¿Ha llevado a cabo alguna gestión la Junta de Castilla y León con la RENFE, a fin de hacer accesibles las estaciones de ferrocarril, junto con sus instalaciones y trenes en Castilla y León?

- ¿Cuál ha sido el resultado de la misma?

Fuensaldaña a 7 de noviembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2550-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Ley 3/1998, de 24 de junio, de Accesibilidad y Supresión de Barreras de Castilla y León, en su artículo 30, establece la creación de un FONDO DE FINANCIACIÓN para la supresión de barreras, se pregunta:

- ¿Qué dotación presupuestaria ha constituido dicho FONDO en el año 2001?

- ¿Qué dotación presupuestaria constituye dicho FONDO para el año 2002?

- ¿Cuál ha sido la distribución de la dotación del año 2001 por conceptos y destinatarios?

Fuensaldaña a 7 de noviembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2551-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De acuerdo con la Ley 3/1998, de 24 de junio, de Accesibilidad y Supresión de Barreras de Castilla y León, se pregunta:

- ¿Ha elaborado la Junta de Castilla y León el Plan establecido en la misma, para la supresión de Barreras Arquitectónicas en los edificios de la Administración Autonómica?

Fuensaldaña a 7 de noviembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2552-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De acuerdo con la Ley 3/1998, de 24 de junio, de Accesibilidad y Supresión de Barreras de Castilla y León, se pregunta:

- ¿Qué sanciones ha impuesto la Junta de Castilla y León por el incumplimiento de los mandatos de dicha Ley?

Fuensaldaña a 7 de noviembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2553-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De acuerdo con la Ley 3/1998, de 24 de junio, de Accesibilidad y Supresión de Barreras de Castilla y León, se pregunta:

¿Ha realizado la Junta el Estudio para la adaptación de sus edificios a los requerimientos legales de accesibilidad y eliminación de barreras?

- ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo en el año 2000-2001, en sus edificios e instalaciones para la supresión de barreras?

Fuensaldaña a 7 de noviembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2554-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Mª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La insuficiencia de teléfonos públicos adaptados a las personas con discapacidad, demuestra la necesidad del establecimiento de un convenio Junta-Compañía Telefónica. Se pregunta

- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León establecer algún convenio?

- ¿Ha realizado ya alguna gestión con dicha Compañía?

Fuensaldaña a 7 de noviembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2555-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Sr. Fernández Carriedo ha anunciado una inversión para la ampliación del Centro de Salud de Carrión de Condes por importe de 582.732 Euros. Ni en el Esta-

do General de Gastos ni en el Anexo de Inversiones del Proyecto de Presupuestos de la Junta para el año 2002 figura consignación alguna para financiar las obras referidas.

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Con cargo a qué concepto presupuestario se van a financiar las obras anunciadas de ampliación del Centro de Salud de Carrión de los Condes?

2º.- ¿En qué plazo estará en uso el nuevo Centro de Salud de Carrión de los Condes?

Fuensaldaña a 12 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR,

Fdo.: *José M. Crespo Lorenzo*

P.E. 2556-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Sr. Fernández Carriedo ha anunciado la construcción de nuevos Centros de Salud en las localidades de Barruelo de Santullán y Saldaña por importe de 1.803.036 Euros. Ni en el Estado General de Gastos ni en el Anexo de Inversiones del Proyecto de Presupuestos de la Junta para el año 2002 figura consignación alguna para financiar las obras referidas.

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Con cargo a qué concepto presupuestario se van a financiar las obras anunciadas de ampliación de contratación de los Centros de Salud de Barruelo de Santullán y Saldaña?

2º.- ¿En qué plazo estarán en uso los nuevos Centros de Salud de Barruelo de Santullán y Saldaña?

Fuensaldaña a 12 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR,

Fdo.: *José M. Crespo Lorenzo*

P.E. 2557-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Sr. Fernández Carriedo ha anunciado una inversión de 4.216.868 Euros para un nuevo Centro de Salud en la ciudad de Palencia. Ni en el Estado General de Gastos ni en el Anexo de Inversiones del Proyecto de Presupuestos de la Junta para el año 2002 figura consignación alguna para la financiación de este proyecto.

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Con cargo a qué concepto presupuestario se van a financiar las obras anunciadas de construcción del nuevo centro de salud de la ciudad de Palencia?

2º.- ¿En qué plazo estará en uso el nuevo Centro de Salud de la ciudad de Palencia?

Fuensaldaña a 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José M. Crespo Lorenzo*

P.E. 2558-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Sr. Fernández Carriedo no ha anunciado inversión ninguna en el Centro de Salud que viene demandando de forma reiterada el Ayuntamiento de Guardo.

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Descarta la Junta de Castilla y León la construcción de un nuevo centro de salud, o por lo menos la mejora y ampliación del existente, en la localidad de Guardo?

2º.- De no tenerlo descartado, ¿en qué plazo estará un uso el nuevo centro de salud de Guardo?

Fuensaldaña a 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José M. Crespo Lorenzo*

P.E. 2559-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Proyecto de Presupuestos para el año 2002 en la Sección 05 (Sanidad y Bienestar Social) Servicio 05 (Gerencia Regional de la Salud), Programa 412A (Asistencia Sanitaria), Subprograma 412A01, Subconcepto 62100 (Construcciones) aparecen sin provincializar la cantidad de 473.047 Euros. En el mismo subconcepto aparece para la provincia de Palencia la cantidad de 362.429 Euros que se corresponde exactamente con lo presupuestado para los centros de salud de Osorno y Paredes de Nava.

Hemos de tener en cuenta que los compromisos anunciados para la provincia de Palencia por el Sr. Fernández Carriedo ascienden a la cuantía de 7.831.325 Euros.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Qué relación existe entre la magnitud de las cifras anunciadas para la provincia de Palencia y las disponibilidades de la Consejería para el conjunto de la Comunidad Autónoma?

Fuensaldaña a 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José M. Crespo Lorenzo*

P.E. 2560-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Proyecto de Presupuestos para el año 2002 en la Sección 05 (Sanidad y Bienestar Social) Servicio 05 (Gerencia Regional de la Salud), Programa 412A (Asistencia Sanitaria), Subprograma 412A01 (Atención Pri-

maria), Subconcepto 7600 (A Corporaciones Locales para Centros de Salud, Centros de Guardia y Consultorios Locales) aparecen sin provincializar la cantidad de 196.162 Euros, y para la provincia de Palencia, como para todas y cada una de las provincias de Castilla y León, un total de 156.263 Euros.

Hemos de tener en cuenta que los compromisos anunciados por el Sr. Fernández Carriedo para la provincia de Palencia ascienden a la cantidad de 7.831.325 Euros.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Qué relación existe entre la magnitud de las cifras anunciadas para la provincia de Palencia y las disponibilidades de la Consejería para el conjunto de la Comunidad Autónoma?

Fuensaldaña a 12 de noviembre de 2001.

El PROCURADOR,
Fdo.: *José M. Crespo Lorenzo*

P.E. 2561-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En una reciente visita a la provincia de Palencia el Sr. Consejero de Sanidad y Bienestar Social ha anunciado la inversión en la provincia de Palencia de 1.300.000 millones de pesetas (7.831.325 Euros) para la construcción y ampliación de varios centros de salud en la provincia de Palencia. Entre otros, anuncia la ampliación y reforma del centro de salud de Osorno con una inversión de 194.503 Euros para el año 2002 que coincide con el coste total del proyecto, según se refleja en el Proyecto de Presupuestos de la Junta para el año 2002. Informaciones posteriores de la propia Junta aseguran que la inversión en el Centro de Salud de Osorno asciende a 526.435 Euros.

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿A qué obedece este desfase entre lo presupuestado y lo que se afirma costarán las obras del referido Centro de Salud?

2º.- ¿Quién financiará el coste añadido de las obras de este Centro?

3º.- ¿En qué plazo estará en uso el nuevo centro de salud de Osorno?

Fuensaldaña a 12 de noviembre de 2001.

El PROCURADOR,
Fdo.: *José M. Crespo Lorenzo*

P.E. 2562-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En una reciente visita a la provincia de Palencia el Sr. Consejero de Sanidad y Bienestar Social ha anunciado la inversión en la provincia de Palencia de 1.300.000 millones de pesetas (7.831.325 Euros) para la construcción y ampliación de varios centros de salud de Paredes de Nava. Entre otros, anuncia la ampliación y reforma del centro de salud de Paredes de Nava con una inversión de 167.926 Euros para el año 2002 que coincide con el coste total del proyecto, según se refleja en el Proyecto de Presupuestos de la Junta para el año 2002. Informaciones posteriores de la propia Junta aseguran que la inversión en el Centro de Paredes de Nava asciende a 503.286 Euros.

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿A qué obedece este desfase entre lo presupuestado y lo que se afirma costarán las obras del referido Centro de Salud?

2º.- ¿Quién financiará el coste añadido de las obras de este Centro?

3º.- ¿En qué plazo estará en uso el nuevo centro de salud de Paredes de Nava?

Fuensaldaña a 12 de noviembre de 2001.

El PROCURADOR,
Fdo.: *José M. Crespo Lorenzo*

P.E. 2563-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De acuerdo con lo que se determina en la Ley 1/2001, de 4 de mayo, por la que se establece el Programa de Actuación en las Comarcas Mineras 2000-2003, se pregunta:

1º.- ¿Ha elaborado la Junta de Castilla y León en colaboración con los Agentes Sociales y Económicos un programa de apoyo en prevención de accidentes para las empresas del Sector Minero de la Comunidad Autónoma?

2º.- ¿Cuál ha sido el incremento de las aportaciones económicas a este fin?

Fuensaldaña a 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 2564-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación total de gastos realizados durante el año 2000, con cargo al Programa de Actuación en las Comarcas Mineras 2000-2003, desglosada por actuaciones, de MEJORA DEL HÁBITAT MINERO, especificando para cada una de ellas:

Coste Total.

Proyecto de inversión o receptor de la ayuda.

Subvención concedida.

Concepto presupuestario.

Cantidad obligada.

Cantidad pagada.

Fuensaldaña a 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 2565-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Gómez González, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuáles han sido las actividades aprobadas y/o realizadas durante el año 2001, por la Dirección General de Administración Territorial con cargo a la partida presupuestaria 01 05 063 760 0, con especificación de:

1. - Denominación de la obra o proyecto.

2.- Localidad o municipio en el que se realiza o al que se destina.

3.- Cuantía económica asignada a cada uno de los proyectos.

4.- Coste total de la obra o del proyecto una vez ejecutado.

Fuensaldaña a 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Gómez González*

P.E. 2566-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La antigua empresa DICRYL, continuadora de CRYSTALOID, fue vendida por la Junta de Castilla y León, dando lugar a la actual empresa TECDIS DISPLAYS IBÉRICA. Esta empresa en la actualidad a través de los medios de comunicación hemos tenido noticias de los problemas que atraviesa en la actualidad.

Es por lo anterior que se pregunta lo siguiente, para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuál fue el precio de venta de la empresa DICRYL y cuál era la plantilla que poseía en ese momento?

2º.- ¿Cuál fueron los compromisos en materia de empleo que se incluyeron en la venta de la empresa, en concreto, cuál debería ser la evolución de la plantilla?

Fuensaldaña a 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2567-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La antigua empresa DICRYL, continuadora de CRYSTALOID, fue vendida por la Junta de Castilla y León, dando lugar a la actual empresa TECDIS DISPLAYS IBÉRICA. Esta empresa en la actualidad a través de los medios de comunicación hemos tenido noticias de los problemas que atraviesa en la actualidad.

Es por lo anterior que se pregunta lo siguiente, para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuál es la relación de ayudas concedidas por la Junta de Castilla y León, directamente o a través de la ADE a la empresa TECDIS DISPLAYS IBÉRICA? ¿En qué fechas se concedieron y a cuánto asciende cada una de ellas? ¿Cuáles fueron los compromisos de empleo que se adquirieron en cada caso, tanto en creación, como en mantenimiento?

2º.- ¿Cuál es la relación de ayudas concedidas a través de los Incentivos Regionales, que concede el Ministerio de Economía y Hacienda, a la empresa TECDIS DISPLAYS IBÉRICA?

3º.- ¿En qué fechas se concedieron y a cuánto asciende cada una de ellas? ¿Cuáles fueron los compromisos de empleo que se adquirieron en cada caso, tanto en creación, como en mantenimiento?

Fuensaldaña a 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2568-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Plan Estratégico de Urgencias y Emergencias de Castilla y León,

1º.- ¿Qué Centros de Salud de Salamanca están actualmente informatizados y en conexión con Atención Especializada?

2º.- ¿Qué Centros de Salud de Salamanca tiene previsto la Junta informatizar en el 2002?

3º.- ¿A qué importe ascenderá dicha informatización?

Fuensaldaña a 14 de noviembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2569-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con el Plan Estratégico de Urgencias y Emergencias de Castilla y León,

1º.- ¿Cuántas helisuperficies adecuará la Junta en el año 2000 en Salamanca?

2º.- ¿A qué Centros de Salud corresponderán las mismas?

3º.- ¿A cuánto asciende esta adecuación de las helisuperficies en Salamanca para el 2002?

Fuensaldaña a 14 de noviembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2570-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Tal y como contempla el Plan Estratégico de Urgencias y Emergencias de Castilla y León,

1º.- ¿Qué puntos de atención continuada de Salamanca, están actualmente dotados de desfibradores semiautomáticos, electrocardiografía, pulsioximetría, chalecos identificativos y de autoprotección y maletines de soporte vital?

2º.- ¿En qué estado se encuentran los mismos?

3º.- ¿En qué Centros tiene previsto la Junta la dotación de estos equipos y medios de tratamiento para el año 2002, en Salamanca?

4º.- ¿A qué importe asciende su adquisición?

Fuensaldaña a 14 de noviembre de 2001

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2571-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Siguiendo el Plan Estratégico de Urgencias y Emergencias de Castilla y León,

1º.- ¿Qué Centros de Salud de Salamanca, tienen actualmente adecuado el espacio arquitectónico del Área de Atención Continuada?

2º.- ¿En qué Centros tiene previsto la Junta adecuar dicha Área durante el año 2002 en Salamanca?

3º.- ¿Qué dotación presupuestaria destinará a tal fin?

Fuensaldaña a 14 de noviembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2572-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En base al Plan Estratégico de Urgencias y Emergencias de Castilla y León,

1º.- ¿En qué Centros de Salud de Salamanca existen actualmente sistemas de transmisión de imágenes radiológicas, sistemas de teleelectrocardiografía y de monitorización de constantes vitales?

2º.- ¿Cuántos de estos sistemas y en qué Centros de Salud de Salamanca, tiene prevista la Junta implantar en el año 2002?

3º.- ¿A qué dotación presupuestaria ascenderá la implantación de los mismos?

Fuensaldaña a 14 de noviembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2573-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De acuerdo con el Plan Estratégico de Urgencias y Emergencias de Castilla y León,

1º.- ¿Qué Equipos de Atención Primaria en Salamanca, necesitan la renovación de los vehículos de Urgencias?

2º.- ¿Cuántos de estos vehículos van a ser renovados en el año 2002?

3º.- ¿A qué Equipos de Atención Primaria corresponderán estos vehículos?

4º.- ¿A cuánto ascenderá la dotación presupuestaria destinada a su adquisición?

Fuensaldaña a 14 de noviembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2574-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Respecto al Plan Estratégico de Urgencias y Emergencias de Castilla y León,

1º.- ¿Cuántos médicos del 061 tiene actualmente Salamanca?

2º.- ¿Cuántas enfermeras del 061?

3º.- ¿Cuántas Unidades medicalizadas de Emergencias del 061?

4º.- ¿Cuántos servicios ha realizado el 061 en Salamanca durante el 2001, con Unidades Médicas de Emergencia?

5º.- ¿Qué zonas cubre el 061 en Salamanca?

Fuensaldaña a 14 de noviembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2575-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Convenio de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y el Presidente de la Diputación Provincial de Salamanca en materia de abastecimiento y

saneamiento de aguas en la provincia de Salamanca, en el segundo punto "Pautas para el desarrollo de este Protocolo General" dice: "El desarrollo y detalle de las anteriores acciones se recogerá en posteriores Convenios Específicos. A tal efecto se crearán grupos de técnicos de ambas Administraciones que en el plazo máximo de 15 días elaborarán las correspondientes propuestas de actuación junto con tu valoración económica".

Al objeto de conocer el alcance del citado protocolo, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Se ha firmado el convenio Específico para la provincia de Salamanca? En caso afirmativo se solicita se adjunte.

2º.- ¿Qué propuestas se han elaborado?

3º.- ¿Qué previsiones en el tiempo?

4º.- ¿Con qué dotaciones económicas?

Fuensaldaña a 14 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

P.E. 2576-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En algún IES de la provincia de León, y no sabemos si en otras provincias, hemos tenido conocimiento de la existencia de guardia de seguridad dentro del centro. No nos consta que haya habido concurso para su adjudicación ni qué criterios se han seguido en el proceso de contratación.

Con el objeto de conocer con mayor precisión estos hechos, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿En cuántos IES se ha contratado guardia de seguridad?

2º.- ¿Cuáles?

3º.- ¿Qué criterios se han seguido para su contratación?

4º.- ¿Qué funciones tienen que realizar?

5º.- ¿De quién dependen dentro del IES?

6º.- ¿Qué horario tienen?

7º.- ¿Qué sistema de contratación y adjudicación se ha realizado en la Comunidad?

Fuensaldaña a 14 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

P.E. 2577-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el municipio salmantino de Ciudad Rodrigo se ha procedido a cerrar el matadero municipal. A través de los medios de comunicación provinciales se ha abierto una polémica sobre las razones de su cierre, sobre quién ha dado las órdenes pertinentes, etc.

Con el objeto de conocer con mayor precisión aquellos aspectos que afectan a competencia de la Junta en la materia, quisiera formular las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué informes ha evacuado la Junta de Castilla y León relativos a la situación del matadero municipal de Ciudad Rodrigo?

2º.- ¿Con qué contenidos?

3º.- ¿Cuántas inspecciones se han realizado al citado matadero?

4º.- ¿En qué fechas?

5º.- ¿Con qué contenidos?

6º.- ¿En algún momento ha dado la Junta de Castilla y León o cualquiera de sus servicios la orden de cierre?

Fuensaldaña a 14 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

P.E. 2578-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cáma-

ra, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En base a la Reestructuración Sanitaria de Atención Primaria,

1º.- ¿Qué criterios está empleado la Junta para llevarla a cabo en la provincia de Salamanca para la retribución de los médicos?

2º.- ¿En cuántos Centros de Salud ha ampliado el horario de asistencia?

3º.- ¿En qué Centros de Salud?

Fuensaldaña a 15 de noviembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2579-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En base a la Reestructuración Sanitaria de Atención Primaria,

1º.- ¿Cuántos Pediatras ha incorporado la Junta a los Centros de Salud de Salamanca?

2º.- ¿En qué Centros de Salud?

3º.- ¿Ha incrementado la dotación de las Unidades de Apoyo en Salamanca, Salud Bucodental y Fisioterapia?

4º.- ¿En dónde?

Fuensaldaña a 15 de noviembre de 2001

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2580-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en

el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El médico titular de San Pedro de Rozados, con ejercicio también en las localidades de Morille y Monterrubio de la Sierra (Salamanca), ha suspendido la actividad de la consulta por el estado de abandono del consultorio médico de Morille, que no reúne las condiciones mínimas para atender a los pacientes pues presenta: grietas en las paredes y en el techo, así como falta de calefacción, teniendo en cuenta las bajas temperaturas actuales.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León la urgente reparación del consultorio de Morille, así como la instalación inmediata de la calefacción?

Fuensaldaña a 15 de noviembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2581-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Ante la contestación incompleta facilitada por el Consejero de Sanidad y Bienestar Social a la PE 2426-I, de esta Procuradora, la misma formula nueva pregunta escrita: si el sistema de salud de Castilla y León aspira a la autosuficiencia.

- ¿Con qué Centros, Servicios y Especialidades nuevas, considera la Junta que debe ser dotado el mencionado Sistema de Salud de nuestra Comunidad Autónoma para ser realmente autosuficiente?

Fuensaldaña a 15 de noviembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 2582-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los funcionarios interinos de Cámaras Agrarias continúan en una situación de incertidumbre profesional acerca de su estabilidad laboral, tras múltiples iniciativas con responsables tanto de Función Pública como de la Consejería de Agricultura.

Hace un año se garantizó su permanencia gracias a no incluir en concursos de traslado sus plazas, con el horizonte de resolver en ese tiempo su situación, cosa que, de momento, no se ha producido.

En diferentes debates e iniciativas parlamentarias que este Procurador ha realizado se ha mostrado la predisposición favorable de este Grupo en resolver bajo la perspectiva de la estabilización su situación, cuestión sobre la que la Junta de Castilla y León ha modificado reiteradamente su criterio.

Por todo ello, se pregunta:

1º.- ¿Tiene previsto o está en proceso de realizarse por parte de la Junta de Castilla y León algún concurso de méritos en el que se incluyan plazas ocupadas por algún funcionario interino perteneciente a la transferencia de Cámaras Agrarias?

2º.- ¿Tiene la Junta de Castilla y León diseñado algún método que resuelva la situación laboral de los precitados interinos?

En caso afirmativo, ¿qué plazos, qué sistema de acceso, número de plazas... etc. contempla?

3º.- ¿Se va a realizar en su caso al margen de la resolución de la problemática de todos los interinos de la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña a 16 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

P.E. 2583-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Comité de Empresa del personal laboral de la Junta y la Gerencia de Servicios Sociales en Palencia ha mostrado su malestar por lo que consideran una actitud negativa de la Sra. Delegada Territorial de la Junta en Palencia, que no acude a las reuniones que se han solicitado para plantear los problemas y reivindicaciones del colectivo de trabajadores al servicio de la Administración Regional. Problemas que guardan relación con la falta de cobertura de plazas vacantes, la unificación de criterios en materia de personal dependiente de distintos servicios o los procesos de privatización de servicios públicos. La propia Sra. Delegada Territorial reconoce que no tiene competencia para resolver las cuestiones planteadas, lo cual puede ser cierto, pero sí debe tener, necesariamente, competencia para trasladar a otras instancias del gobierno regional con capacidad resolutoria las reivindicaciones, problemas o denuncias que se le hagan llegar. Y eso pasa por una actitud tolerante, de diálogo y de atención a los representantes de los trabajadores.

Por todo ello se pregunta:

1º.- ¿Por qué no recibe la Delegada Territorial de la Junta en Palencia al Comité de Empresa del Personal Laboral de la Junta y de la Gerencia de Servicios Sociales?

2º.- ¿De qué medios se vale la Sra. Delegada Territorial para conocer las reivindicaciones, problemas y denuncias del Personal al servicio de la Junta en Palencia?

Fuensaldaña a 16 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

Contestaciones.**P.E. 2145-II**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2145-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a suministro de agua potable en Pradoluengo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 162, de 6 de octubre de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0502145-I formulada por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al suministro de agua potable en el municipio de Pradoluengo (Burgos).

De acuerdo con los objetivos establecidos en el Plan Regional de Abastecimiento, la Consejería de Medio Ambiente viene desarrollando actuaciones para asegurar el abastecimiento de las poblaciones situadas en cualquier punto de nuestro territorio, teniendo en cuenta las líneas de actuación que con carácter prioritario establece este Plan, y con el fin de dar solución a las necesidades planteadas por los distintos municipios.

Las deficiencias en el abastecimiento de agua observadas durante los meses de julio, agosto y comienzos de septiembre en el municipio de Pradoluengo, coincide con un incremento de su población durante el periodo estival, pudiendo alcanzar las 7.000 personas, y en consecuencia del consumo de agua en esa localidad, que por otra parte cuenta con una red de abastecimiento antigua y unas infraestructuras que deben renovarse para garantizar un funcionamiento adecuado y que permita satisfacer la demanda de agua existente en cada caso.

Ante la necesidad planteada por el Ayuntamiento de Pradoluengo, la Consejería de Medio Ambiente ha asumido el compromiso de considerar su inclusión dentro del Programa de Inversiones 2000-2006, a partir de un estudio global del abastecimiento en esa localidad. Asimismo, el Ayuntamiento de Pradoluengo ha adoptado las medidas necesarias para su adecuada regulación, y para la definición de las obras necesarias que aseguren un abastecimiento de agua suficiente para dar respuesta a las necesidades planteadas por los ciudadanos.

Valladolid, 22 de noviembre de 2001.

LA CONSEJERA

Fdo.: *Silvia Clemente Municio*

P.E. 2347-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2347-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira, D. José M.ª Rodríguez de Francisco y D.ª Daniela Fernández González, relativa a restauración de las pinturas de la Iglesia de El Salvador de La Bañeza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 162, de 6 de octubre de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2347-I formulada por los Procuradores del Grupo Mixto D. Joaquín Otero Pereira, D. José María Rodríguez de Francisco y D.ª Daniela Fernández González, relativa a las pinturas de la iglesia de El Salvador de la Bañeza.

Las pinturas murales a las que se refiere la Pregunta se descubrieron al retirar la tabla trasera de una de las hornacinas del retablo restaurado por la Consejería de Educación y Cultura en el año 1990. Este retablo, de evidente calidad plástica, fue realizado en 1640 por Francisco Ribera, asentado por Bartolomé Ortiz y dorado en 1652 por Pedro Carrizo.

Al encontrarse las pinturas detrás del retablo, a escasos centímetros, para su estudio y restauración sería necesario desmontar el retablo con el consiguiente riesgo de deterioro.

Lamentablemente la evolución artística de la Iglesia impide que se puedan contemplar las citadas pinturas, no siendo técnicamente adecuado sacrificar una obra de arte en beneficio de la otra, por lo que se considera que el presbiterio debe permanecer tal y como está actualmente.

Valladolid, 14 de noviembre de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 2351-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2351-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a fallecimientos por «legionella» en Centros Asistenciales de Castilla y León y medidas preventivas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 162, de 6 de octubre de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2351-I, presentada por D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre Legionelosis.

En el período comprendido entre 01-01-2000 y 18-10-2001, en Castilla y León se han declarado 23 casos de legionelosis (neumonía por legionella), todos ellos de origen comunitario (no hospitalario) y de presentación esporádica (no asociados a brote).

La evolución de los pacientes fue de curación en quince de los casos y de exitus en los ocho restantes,

produciéndose éstos en los hospitales de León, Nuestra Señora de Sonsoles, Río Hortega y Virgen de la Concha.

En los hospitales de INSALUD se aplican las normas de prevención propuestas por el Ministerio de Sanidad y Consumo, habiéndose elaborado protocolos de actuación específicos adaptados a las características de cada centro.

En los hospitales de la Gerencia Regional de Salud no se ha diagnosticado ningún caso de legionelosis en el periodo indicado. Del mismo modo, en los centros de atención a personas mayores y a personas con discapacidad de titularidad de la Gerencia de Servicios Sociales no se ha producido ningún fallecimiento debido a infección por Legionella.

Las medidas adoptadas para su prevención son las recomendadas por el Real Decreto 903/2001, de 27 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis.

Valladolid, 12 de noviembre de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

P.E. 2382-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2382-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a relación de «Planes», «Estrategias», «Programas» o cualquier otro tipo de planificación de actuaciones de la Consejería de Medio Ambiente de carácter plurianual y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 165, de 16 de octubre de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E. 0502382-I formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a Planes, Estrategias o Programas de la Consejería de Medio Ambiente.

Se adjunta una relación de Planes, Estrategias y Programas de Actuaciones de la de carácter plurianual que está desarrollando actualmente la Consejería de Medio Ambiente.

Valladolid, 8 de noviembre de 2001.

LA CONSEJERA

Fdo.: *Silvia Clemente Municio*

DIRECCION GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL

NOMBRE	AMBITO DE ACTUACION	PLAZO DE EJECUCION	ESTADO DE TRAMITACION		PLAN FINANCIERO		
			Ejecutado	Pendiente	1999	2000	2001
Estrategia Regional de Residuos de Castilla y León	Castilla y León	2000-2010		Pendiente aprobación			(2000-20006) 86.225 M.
Estrategia de Control de Calidad del Aire de Castilla y León	Castilla y León	2000-2010		Pendiente aprobación			(2000-2006) 3.352 M.
Estrategia de Educación Ambiental en Castilla y León	Castilla y León	2001-2006		Pendiente aprobación			
Plan Director Regional de Gestión de Residuos Urbanos	Castilla y León	2000-2010		Pendiente aprobación			
Plan Regional de Residuos Industriales	Castilla y León	2001-2010		En tramitación			
Plan Director de Infraestructura Hidráulica Urbana. Plan Regional de Abastecimiento.	Castilla y León	2000-2006	En ejecución				6.843 M.
Plan Director de Infraestructura Hidráulica Urbana. Plan Regional de Saneamiento.	Castilla y León	2000-2006	En ejecución				5.185 M
Programa de Apoyo Medioambiental para Empresas	Castilla y León	2000-2003	En ejecución				(2000-2003) 1.300 M

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL								
PLAN 42	Ávila, Burgos, León y Zamora	2002-2009		Fase de Borrador. En la Comisión de Incendios de las Cortes de Castilla y León			500 millones	4.000 millones
PLAN FORESTAL DE CASTILLA Y LEON	REGIONAL	2002-2027		Información pública y audiencia de las Administraciones Públicas			C.M.A.: 22.744 millones TOT: 31.188 millones	C.M.A.: 607.136 millones TOT: 826.721 millones
PROGRAMA PARQUES	REGIONAL	2000-2006	EN EJECUCION		78 millones	419 millones	855 millones	3500 millones
PLAN DE IMPLANTACION DE LA RED NATURA 2000 EN CASTILLA Y LEÓN	REGIONAL	2001-2011	EN EJECUCION			8 millones	80 millones	1000 millones

P.E. 2386-II**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2386-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.^a Rosario Velasco García, relativa a relación de «Planes», «Estrategias», «Programas» o cualquier otro tipo de planificación de actuaciones de la Consejería de Fomento de carácter plurianual y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 165, de 16 de octubre de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita Número 2386 formulada por D.^a Rosario Velasco García, Procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la Relación de "Planes", "Estrategias", "Programas" o cualquier otro tipo de planificación de la Consejería de Fomento.

En relación con la pregunta planteada, se adjunta cuadros anexos en los que figuran los datos solicitados.

Valladolid, a 9 de noviembre de 2001.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Anexo I

Programa	Ámbito de Actuación	Plazo de Ejecución	Estado de Ejecución
Plan Director de Actividades Culturales del Consejo de Castilla y su entorno	Consejo de Castilla	1996-2002	En ejecución
Programa de Cooperación de Actividades Culturales y su entorno	Políticas y programas	1996-2002	En ejecución
Plan Director de Cooperación Pts.	Políticas y programas de Cooperación	1996-2002	En ejecución
Programa de Actividades Culturales de Infraestructuras del Transporte	Políticas y programas de Cooperación	1996-2002	En ejecución
Plan Director de Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones	Políticas y programas	1996-2002	En ejecución

* El cuadro financiero aparece en el Anexo II

Anexo II

Plan Director de Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones

Año	Credito Inicial	Credito Final	Ejecutado
1.999	1.426.500.000	1.690.160.180	1.761.206.933
2.000	1.626.500.000	1.220.500.000	1.212.438.985
2001*	2.426.500.000		
2002*	3.181.424.278		

* Aún provisional
Cifras en Pts

P.E. 2388-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2388-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a relación de «Planes», «Estrategias», «Programas» o cualquier otro tipo de planificación de actuaciones de la Consejería de Educación y Cultura de carácter plurianual y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 165, de 16 de octubre de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2388-I formulada por el Procurador del Grupo Parlamentario Socialista D. Cipriano González Hernández, relativa a los planes, estrategias y programas de la Consejería de Educación y Cultura.

En el Anexo adjunto se remite la información solicitada.

Valladolid, 12 de noviembre de 2000

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

1- Plan de Intervención del Patrimonio Histórico

- *Ámbito de actuación:* los bienes de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico.
- *Plazo de ejecución:* 1996-2002.
- *Estado de tramitación:* en ejecución.
- *Plan financiero:* la inversión global prevista para el desarrollo del Plan se estima en 26.162.000.000. ptas. con cargo a las correspondientes consignaciones de los Presupuestos Generales de la Comunidad y a la colaboración financiera de personas físicas, jurídico privadas, así como de las entidades públicas con competencia en las actuaciones programadas.

La inversión realizada por la Junta de Castilla y León se cifra en 20.899.371.000. ptas.

2- I Plan General de Juventud de Castilla y León

- *Ámbito de actuación:* la población juvenil de Castilla y León
- *Plazo de ejecución:* hasta el 31 de diciembre de 2003.
- *Estado de tramitación:* en ejecución.
- *Plan financiero:* las cantidades reflejadas en los programas presupuestarios que gestionan los Centros Directivos implicados en el desarrollo del Plan.

3- Programa de infraestructuras universitarias.

- *Ámbito de actuación:* Universidades públicas de Castilla y León.
- *Plazo de ejecución:* 2001-2006.
- *Estado de tramitación:* en ejecución.
- *Plan financiero:*

Año 2000:	1.178.000.000. ptas.
Año 2001:	1.697.000.000. ptas.

Año 2002: 3.500.000.000. ptas.

4- Programa Sociedad de la Información

- *Ámbito de actuación:* Universidades públicas de Castilla y León.
- *Plazo de ejecución:* 2001-2006.
- *Estado de tramitación:* en ejecución.
- *Plan financiero:*

Año 2001: 160.000.000.

Año 2002: 104.000.000.

5- Plan para la consecución del equilibrio presupuesta - rio y la estabilidad del profesorado.

- *Ámbito de actuación:* Universidades públicas de Castilla y León.
- *Plazo de ejecución:* 2000- 2003
- *Estado de tramitación:* en ejecución.
- *Plan financiero:*

(millones de pesetas)

Administración	2000	2001	2002	Liquidación final (2003)	Total
Adm. General del Estado	517	517	258	258	1.550
Adm. de la Comunidad Autónoma	129	181	258		568
Total	646	698	516	258	2.118

6- Plan Regional de insalaciones deportivas

- *Ámbito de actuación:* Comunidad de Castilla y León.
- *Plazo de ejecución:* 1999-2003.
- *Estado de tramitación:* en ejecución.
- *Plan financiero:* se financia con aportaciones de la Junta de Castilla y León y de las Entidades Loca-

les, conforme a los convenios de colaboración suscritos. La inversión global realizada desde el inicio del Programa asciende a 3.400 millones de pesetas y la previsión de gasto para el ejercicio 2002 es de 1.300 millones de pesetas.

P.E. 2390-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2390-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, relativa a relación de «Planes», «Estrategias», «Programas» o cualquier otro tipo de planificación de actuaciones de la Gerencia de Servicios Sociales de carácter plurianual y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 165, de 16 de octubre de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2390-I, presentada por D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a planes, estrategias, programas o cualquier otro tipo de instrumento de planificación de actuaciones de la Gerencia de Servicios Sociales de carácter plurianual, que esté desarrollándose actualmente.

En Anexo se adjunta la información solicitada

Valladolid, 15 de noviembre de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Carlos Fernández Carriedo*

ANEXO P.E. 2390-I

NOMBRE	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	ESTADO DE TRAMITACIÓN	PLAN FINANCIERO				
				EN MILES DE PESETAS		CANTIDADES EN EUROS		
				2000	2001	2002	2003	2004
Plan Regional Sectorial de Personas Mayores	Regional	2000-2003	En proceso de ejecución	15.150.920	16.473.225	101.172.316	103.195.762	-----
Programa de Mejora y Accesibilidad en Centros de Personas Mayores (1)	Regional	2001-2004	En proceso de ejecución	-----	400.000	4.958.349	5.057.516	3.786.376
Plan Regional Sectorial de Personas con Discapacidad	Regional	2000-2003	En proceso de ejecución	24.354.258	25.176.073	156.740.326	157.226.403	-----
Plan Estratégico Servicios Sociales Básicos	Regional	2000-2003	En proceso de ejecución	3.499.698	4.898.100	32.598.962	33.576.931	-----

Plan Regional Sectorial de Acciones Frente a la Exclusión Social	Regional	2000-2003	En proceso de ejecución	2.266.899	2.564.469	16.359.735	18.304.429	-----
Plan Regional Sectorial de Protección y Atención a la Infancia	Regional	2000-2003	En proceso de ejecución	3.999.000	4.999.103	31.027.021	32.154.147	-----
Plan Mejora Calidad Asistencial (Decreto 30/2001, 1 febrero) (2)	Regional	2001-2008	En proceso de ejecución	-----	253.435	1.468.272	15.656.365 € hasta 2008	

(1) y (2) Datos presupuestarios incluidos en el Plan Regional Sectorial. Estos subprogramas tienen un período de vigencia superior al del Plan Regional Sectorial

P.E. 2394-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2394-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a relación de «Planes», «Estrategias», «Programas» o cualquier otro tipo de planificación de actuaciones de la Empresa Pública Orquesta Sinfónica de Castilla y León, SA, de carácter plurianual y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 165, de 16 de octubre de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2394-I formulada por el Procurador del Grupo Parlamentario Socialista D. Antonio Losa Torres, relativa a los planes, estrategias y programas de la empresa pública Orquesta Sinfónica de Castilla y León, SA.

La Sociedad Anónima Orquesta Sinfónica de Castilla y León se extinguió el día 31 de diciembre de 2000, cediendo el global del activo y pasivo a la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León.

Dicha fundación realiza su actividad conforme a las directrices marcadas por el Patronato, como órgano de gobierno y administración de esta entidad que se rige por lo establecido en la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones e incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general.

Valladolid, 14 de noviembre de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 2397-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E.

2397-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a relación de «Planes», «Estrategias», «Programas» o cualquier otro tipo de planificación de actuaciones de la Empresa Pública GICAL, SA, de carácter plurianual y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 165, de 16 de octubre de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita Número 2397 formulada por D. Antonio Losa Torres, Procurador de las Cortes de Castilla y León perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la relación de "planes", "estrategias", "programas" o cualquier otro tipo de planificación de actuaciones de la empresa pública GICAL SA.

En relación con la pregunta planteada, cabe señalar que, en materia de carreteras e infraestructuras de transportes, la empresa pública GICAL gestiona la ejecución de los Proyectos de inversión que le encarga la Junta de Castilla y León.

Dichos proyectos, por tanto, no emanan de ningún instrumento de planificación redactado por la empresa GICAL sino de los sucesivos encargos efectuados desde el Gobierno Regional; en particular, el proyecto más representativo, la Autovía "LeónBurgos" ha sido objeto de seis encargos que tienen su refrendo en los respectivos Acuerdos de la Junta de Consejeros.

Este Proyecto, tiene en servicio 86 Kms. de autovía ente Onzonilla (León) y Carrión de los Condes, y en ejecución los cinco tramos restantes, de los cuales "Carrión-Osorno" entrará en servicio el Próximo verano y la totalidad de la autovía durante el año 2003.

Valladolid, a 9 de noviembre de 2001.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.E. 2398-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2398-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a contenido real de la expresión «planificación educativa» en el concurso público para la contratación de los trabajos de asistencia técnica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 165, de 16 de octubre de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2398-I formulada por el Procurador del Grupo Parlamentario Socialista D. Cipriano González Hernández, relativa al concurso público para la contratación de trabajos de asistencia técnica en materia de Planificación Educativa.

Tal y como se establece en el Pliego de Cláusulas, que ha estado a disposición de los interesados durante el procedimiento de contratación, el objeto del concurso ha sido la elaboración de un análisis-diagnóstico sobre la situación de los menores de cuatro años en Castilla y León.

Presentaron ofertas las siguientes empresas: Pricewaterhouse & Coopers, Hadas SL y Andersen y Cía.

La empresa adjudicataria ha sido Andersen y Cía y el plazo de ejecución es de cuatro meses contados a partir de la firma del contrato.

Valladolid, 5 de noviembre de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 2408-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2408-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a reunión del Consejo de Teatro de Castilla y León para ubicar en Valladolid la Escuela Superior de Arte Dramático, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 165, de 16 de octubre de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2408-I, formulada por el procurador D. Jesús Málaga Guerrero, del

Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la ubicación en Valladolid de la Escuela Superior de Arte Dramático.

El Consejo Asesor de Teatro y Artes Escénicas, en su reunión de 6 de julio de 2000, acordó constituir, entre otros, un grupo de trabajo para realizar un estudio sobre la creación y configuración del Centro de Estudios de Arte Dramático.

El día 26 de septiembre de 2000 el grupo de trabajo entregó su informe y conclusiones al Pleno del Consejo y el día 26 de marzo el Pleno fue informado sobre el contenido del estudio.

A la primera reunión asistieron D. Cándido de Castro Calbarro, D. Juan Antonio Quintana Martínez, Dña. Mercedes Guillamon Duch, D. Francisco Heras de la Calle, D. Fernando Herrero Batalla, D. José Gabriel López Antuñano, D. Andrés Muñoz García y D. Rafael González González y estuvieron ausentes D. Jacinto Gómez Rejón y D. Godofredo Garabito Gregorio. A la segunda reunión asistieron todos los componentes del Consejo citados, a excepción de D. Cándido de Castro Calbarro y Dña. Mercedes Guillamon Duch.

Valladolid, 5 de noviembre de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 2409-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2409-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a proceso de selección de la adjudicación de los Centros de Interpretación de la Ruta de las Fortificaciones de Frontera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 165, de 16 de octubre de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2409-I, formulada por el procurador D. Jesús Málaga Guerrero, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la gestión de la ruta Fortificaciones de Frontera.

Tal y como se establece en la Ley 30/1994 de 24 de noviembre, la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León es una entidad que goza de naturaleza jurídica privada, correspondiendo su gobierno y administración al Patronato constituido en la forma determinada en los Estatutos.

La Consejería de Educación y Cultura ejerce el Protectorado de las fundaciones culturales y docentes de ámbito autonómico, sin embargo, dentro de las funciones que tiene encomendadas no figuran las de fiscalizar o autorizar contratos concretos, ni requerir al Patronato la motivación y el procedimiento seguido a tal efecto, tal y como conoce el Señor Procurador que formula la Pregunta por haber formado parte del Patronato de la Fundación y de su Comisión Ejecutiva.

Valladolid, 5 de noviembre de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*

P.E. 2431-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 2431-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a restauración de la iglesia de Coca de Alba, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 165, de 16 de octubre de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2431-I, formulada por el procurador D. Jesús Málaga Guerrero, del

Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la restauración de la iglesia de Coca de Alba (Salamanca).

La restauración de la Iglesia de Coca de Alba se ha realizado conforme al Proyecto aprobado por la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural y la Comisión Territorial de Patrimonio de Salamanca. La propiedad del inmueble tuvo conocimiento del mismo y manifestó su conformidad con la ejecución de las obras.

El proyecto ha tenido por objeto la restauración y puesta en valor del ábside románico y solucionar los problemas de la cubierta de la nave garantizando su estabilidad.

Una vez iniciada la obra se pretendió modificar el proyecto para realizar una falsa artesa ornamental en el espacio de la nave, que no sólo no aparecía en el proyecto inicial, sino que además es de dudosa interpretación histórica y no está asociada a la conservación del bien de interés cultural.

Las obras no fueron recibidas en un primer momento debido a que la Dirección facultativa no aportó la memoria final de la intervención. Una vez presentado dicho documento, la obra ha sido recibida el pasado 31 de octubre.

Los técnicos de la Consejería han supervisado en todo momento la ejecución de las obras, manteniendo igualmente un continuo contacto con la propiedad del inmueble.

Valladolid, 24 de septiembre de 2001.

EL CONSEJERO

Fdo.: *Tomás Villanueva Rodríguez*